

## Los diminutivos en el discurso femenino (Edad Media y siglos de oro)

Consuelo García Gallarín  
*Universidad Complutense*

### RESUMEN

Se ha realizado un análisis de los cambios en la representación del uso del diminutivo, en enunciados que unas veces ocultan y otras manifiestan las verdaderas intenciones del enunciador. Asimismo la correlación entre las funciones de estos derivados y el tipo de discurso es un aspecto que merece toda nuestra atención: las secuencias descriptivas y las secuencias dialogales, principalmente de obras adscritas a los géneros épico-narrativo y teatral, concentran numerosos diminutivos, por ser voces que aportan expresividad y detallismo.

Partiendo de los usos establecidos durante la Edad Media, se estudiarán casos de derivación diminutiva cuya peculiaridad radica en ser adecuados en el discurso de la mujer, pero difícilmente intercambiables si el hablante es un varón.

Los diminutivos de la persuasión, es decir, aquellos que se emplean con un fin utilitario (actos ilocutivos), para llamar la atención del receptor o ganarse su confianza, proceden del universo femenino.

En las secuencias explicativas podrán analizarse antiguos diminutivos que han alcanzado un valor lexical codificado; éstos designan objetos diversos y pequeñas cantidades de productos elaborados por la mujer. Son los diminutivos del mercado.

**Palabras clave:** Diminutivos, persuasión, discurso, actos ilocutivos, lexicalización.

### ABSTRACT

An analysis of the changes in the representation of the use of the diminutive has been made in statements which sometimes hide, and others demonstrate the real intentions of the speaker. Thus the correlation

---

Data de aceptación: febrero de 2000.

\*Para realizar este trabajo, se ha consultado el Corpus Diacrónico del español (CORDE).

between the functions of these derivations, and the type of discourse is one aspect which deserves all of our attention: the descriptive sequences and the dialogue sequences, principally of the appointed works of the epic- narrative and theatrical genre, which contain numerous diminutives of lexis to give expression and detail.

Starting with the uses established during the Middle Ages, those cases of peculiarity of derivation of the diminutive which are considered to be adequate in female discourse have been studied but they are difficult to interchange if the speaker is male.

The diminutives of persuasion, that is to say those which are utilitarian in their use, in order to get the listener's attention or to gain their confidence, originated in the female world.

Those explanatory sequences, which are able to analyse ancient diminutives, have reached a value as lexical code. These indicate diverse objects and small quantities of manufactured products for women. These are the diminutives of the market.

**Key words:** Diminutive, persuasion, discourse, illocutionary acts, lexical code.

Cuando Amado Alonso analiza el diminutivo como recurso que permite “actuar sobre el interlocutor”, también le está otorgando un destacado papel en la retórica. Le interesaban los modos de representación del objeto significado y las diversas estrategias discursivas con las que cumplir las funciones comunicativas (Amado Alonso, 1951, 9, 170). No se equivocaba, una vez más hemos podido corroborar que el eminente filólogo se adelantó a su tiempo, al orientar su investigación por una línea que él denomina “estilística de la lengua” y que hoy suscita el interés de lingüistas del texto y de pragmatistas, y en general de quienes observan la capacidad del hablante para modificar los usos lingüísticos establecidos, situándose en “un continuum de elaboración y atención al lenguaje mismo” (Calsamiglia y Tusón, 1999, 340).

En la línea iniciada por Amado Alonso se encuentran los trabajos de González Ollé (1962) y Emilio Náñez (1973), de interés para el historiador de la lengua, no sólo por los materiales que aportan sino por el análisis estilístico de aquellas formaciones que revisten sentidos diversos: compasión, modestia, ironía, entre otros, claramente diferenciados de los numerosos diminutivos nocionales de los textos medievales.

Estudios posteriores han contribuido a explicar la paulatina ampliación del campo connotativo de los diminutivos (Lázaro Mora, 1976, 41-57; Faitelson-Weiser, 1980 y 1982; Almela, 1999). Un proceso que Amado Alonso vislumbró y que Lázaro Mora ha explicado acertadamente, añadiendo un matiz esencial: “una palabra diminutiva está completamente disponible, siempre, para expresar algún tipo de emotividad” (Lázaro, 1976, en Varela, 1993, 304).

En el presente trabajo, nos proponemos explicar por qué decrecen los diminutivos nocionales, predominantes en textos de la Edad Media, y por qué se atribuye a la mujer la renovación funcional de éstos; en diferentes tipos de discurso son indicadores de una fuerza

ilocutiva orientada a lograr una reacción del oyente (acto perlocutivo). Se trata de un análisis semántico-pragmático, en enunciados que unas veces ocultan y otras revelan las verdaderas intenciones del enunciadore. Ciertos usos ponen de manifiesto que la comunicación no es sólo transmisión de información sino un proceso interactivo<sup>1</sup>.

### *El uso femenino del diminutivo*

Se estudiarán casos de derivación diminutiva cuya peculiaridad radica en considerarlos adecuados en el discurso de la mujer, pero difícilmente intercambiables si el emisor es un varón. Esta disparidad se debe al reparto de funciones socioculturales (Chambers, 1995, 102 y ss.), por lo tanto, a la manera de vivir, o bien a la reconocida capacidad verbal de la mujer para emplear recursos expresivos (variabilidad basada en el sexo). Pero no pretendemos asentar estereotipos sino estudiar ciertos usos característicos *del habla femenina*, que ocasionalmente son adoptados por hablantes del otro sexo<sup>2</sup>.

Los diminutivos de la persuasión, es decir, aquellos que se emplean con un fin utilitario, para llamar la atención del receptor o para granjearse su confianza, proceden del universo femenino, que comprende un espacio muy reducido<sup>3</sup>, el único donde las normas del silencio y de la reclusión se vulneran: el río donde lava antes del anochecer, el mercado, la fuente y la propia casa. Es allí donde la mujer realiza más libremente actos ilocutivos, donde descubre que puede transmitir opiniones, expresar sentimientos e influir en el interlocutor. En su ámbito, la mujer también desempeña un papel activo en procesos de cambio lingüístico.

<sup>1</sup> La distinción entre enunciado y acto de habla es antigua; se debe a Austin (1961, 1962) y su aplicación a Searle (1969, 1975). En la misma línea han trabajado otros investigadores (v. Moreno, 1994, 353-373).

<sup>2</sup> Los estereotipos o rasgos supuestos no se pueden confundir con las marcas de habla o rasgos reales (v. Philip M. Smith, 1979, 109). Las instrucciones que recibe la mujer acerca del uso de la lengua responden a estereotipos negativos, perpetuados en textos literarios y no literarios de todas las épocas:

“Hay algunas mujeres tan locas y de tan poco seso que, hallándose con otras mujeres, no se dejan cosa en el buche, ni suya ni ajena, que todo no lo publiquen y echan sin pizca de reflexión todo lo que les viene a la boca” (J.L. Vives, *De la mujer cristiana*).

Fray Luis de León valora a las mujeres que “no hablen mucho y que sean apacibles y de condición suave” (fr. Luis de León, *La perfecta casada*). Tampoco Quevedo se resiste a criticar a la mujer inquieta y culta (v. Pilar García Mouton, 1999, 16, 59).

<sup>3</sup> “La mujer de la villa puede ir a lavar al río, antes del anochecer, puede ir al mercado, y a la fuente por agua, pero debe cuidar su reputación” (Pastor, 1986, 207, 211). En las *Partidas* se detallan los riesgos de tratar a alcahuetes, y el lector puede vislumbrar cuán limitado es el espacio vital de la mujer:

“*Leno* en latin tanto quiere decir en romance como alcahuete que engaña las mugeres sosacándolas et faciéndoles facer maldat de sus cuerpos. Et son cinco maneras de alcahuetes: la primera es de los bellacos malos que guardan las putas que están públicamente en la puteria, tomando su parte de lo que ellas ganan: la segunda es de los que andan por trujamanes alcahoteando las mugeres que estan en sus casas para los varones por algo que dellos reciben: la tercera es quando los homes crian en sus casas cativas ó otras mozas á sabiendas porque fagan maldat de sus cuerpos tomando dellas lo que asi ganaren: la quarta es quando algunt home es tan vil que él mismo alcahuetea á su muger: la quinta es si alguno consiente que alguna muger casada ó otra de buen lugar faga fornicio en su casa por algo quel den, maguer non ande él por trujaman entre ellos” (Partidas, VII, tit. XII).

### *Tipos de discurso*

La correlación entre la frecuencia de los diminutivos y el tipo de discurso merece toda la atención, así lo reconoce Bajtín: “los cambios históricos en los estilos de la lengua están indisolublemente vinculados a los cambios de los géneros discursivos” (Bajtín, 1979, 253).

Las secuencias descriptivas y las secuencias dialogales, principalmente de obras adscritas a los géneros épico-narrativo y teatral, concentran numerosos diminutivos, por ser voces que aportan expresividad y detallismo. Describir es pormenorizar diferencias y relacionar lo que percibimos, por ello los elementos lingüístico-discursivos de la descripción son sustantivos y adjetivos. En esta secuencia prototípica se producen numerosos cambios relacionados con la expresión de la emotividad, usos neológicos derivados de un tratamiento subjetivo por parte de un enunciador que se pregunta cómo es y qué es lo que se describe (v. la organización del prototipo de secuencia descriptiva en Adam, 1992).

Por otra parte, el diálogo es la forma en que se desarrollan distintos géneros literarios: la secuencia dialogal se introduce en la narración o en los textos poéticos; de ella proceden los usos más innovadores, con el fin de persuadir al interlocutor (Calsamiglia y Tusón, 1999).

En las secuencias explicativas se estudiará el fenómeno de la lexicalización, a la vez que podremos reconocer cambios de aplicación de los antiguos derivados; son los diminutivos de mercado, que designan objetos diversos y pequeñas cantidades de productos elaborados por la mujer (*hojuelas, mantequilla, polvillos*). Es así como se produce la especialización de estas palabras en un medio social determinado (Muñoz, 1999, 78).

## 1. USOS CONVENCIONALES

En textos medievales, la relación de los diminutivos con las bases suele establecerse por principios morfológicos (v. *ninnuelo, compannuela, fijuelo, begizuela, pequennuelo*, pero *mancebiello, poquiello*, en Náñez: 1966, 141, 142, 143); no obstante, en la creación de este tipo de derivados influyen la categoría gramatical de la base y su significado: son evidentes los desequilibrios cuantitativos entre derivados sustantivos y derivados de otras categorías gramaticales<sup>4</sup>, asimismo estos sufijos suelen adherirse a bases que denotan escasez o carencia:

4	Berceo:	sustantivos	58
		adjetivos	16
		indef. <i>poco</i>	10
D.J.Manuel:	sustantivos	9	
	adjetivos	4	
A. de Hita:	sustantivos	84	
	adjetivos	17	
	indef. <i>poco</i>	16	

predomina *poquiello* respecto a *poco*, y es frecuente el uso diminutivo de los adjetivos *chico*, *pequeño* y *breve*<sup>5</sup>. Lo nocional supera o se iguala a lo afectivo en estos casos, aunque no se descartan otras modalidades de empleo. Dicha tendencia encuentra su continuidad en obras de los siglos XVI y XVII.

Con nombres de animales<sup>6</sup>, los diminutivos marcan la edad y las diferencias de tamaño (*avezilla*, *corderuelo*, *polluelos*), o refuerzan el rasgo “pequeñez” del término marcado

---

Corvacho:	sustantivos	94
	adjetivos	7
	indef. <i>poco</i>	8
Celestina:	sustantivos	59
	adjetivos	20
	indef. <i>poco</i>	4

(Datos de Nández, 1973).

5 Predominio de los valores de pequeñez:  
 “vn *poquiello*” (*Alex.* 26), “Esteru es *poquiella*” (*Alex.*, 151), “un *poquelleio* ally se detouieron” (*Alex.*, 180), “dexa un *poquiello* el omne sabedor” (*Alex.*, 207), “un *poquiello* faular... un *poquiello* dexar” (*Alex.*, 245); “¡aved duelo d’este infante/ que vedes aqui delante/ que dexas tan *pequeñuelo*./ pues de ti non aves duelo!” (*Historia Troyana*, vs. 79-82). “Los labrios de la boca tyenbranle vn *poquillo*” (*LBAmor*, e. 810, 107), “Sy me dieredes ayuda de que passe algun *poquillo*” (*LBAmor*, e. 718), “*chiquitas* perdices” (e. 1293). Más datos en González Ollé (cit., 24 ss.), quien ha observado la ausencia de diminutivos en la obra del Canciller Ayala. “Una espina *chiquilla*” (*Corbacho*, 117), “¡Ay, huevo mío de la *meajuela* redonda, de la cáscara tan gruesa!” (ibid., 125), “tómene un *poquito* de pan” (ibid., 133), “el gusano *chiquillo*” (ibid., 144), “por muy *poquita* ynjurja que le digas, luego es la yra asy” (ibid., 156), “*chiquita* cosa” (ibid., 162), “*brevezilla* obra” (ibid., 177), “son sanguinos con muy *poquita* mescla de otra calidad” (ibid., 181), “pues vamos a mercar un *morterico chiquito*” (*La Lozana*, 80).

En las obras de Santa Teresa.

DIMIN.	TOTAL
pequeñita	1
pequeñito/-os	2
poquillo	4
poquita/-as	6
poquito/-os	46

(Datos de la tabla de Carpi et al, *Epos*: 1996, 173-174).

Las alternancias sufijales del tipo *chiquito*/ *chiquillo* en una misma obra son rarísimas antes del siglo XV. En la selección del sufijo han podido influir otros factores morfológicos, entre ellos la presencia de fonemas palatales en la base; ello explicaría la exclusividad de *fijuelo*. Por el contrario, derivados del tipo *vallejo*, podrían explicarse por la influencia analógica de otras voces (v. *logarejo* en Berceo).

6 A los datos aportados por González Ollé y por Nández se añaden los del *Libro de Alexandre*: “Fabló un *corderuelo* que era reziente nado” (*Alex.*, 6), “*auçiellas* anades e *garçetas*” (ibid., 153), “las otras *passariellas*” (ibid., 153), “*auçiellas*” (ibid., 153), “vn *passariello* que echaua un grant grito” (ibid., 170); “*pollos*, *cavritos*” (*Corbacho*, 106), “el falso *boezuelo* con su blando cencerrear trae las perdizes a la red” (*Celestina*, XI, 200).

González Ollé distingue diminutivos tradicionales de otros con función claramente apreciativa; acertadamente ha señalado sentimientos de efusividad, modestia, familiaridad, ternura, vetas dominantes del mundo interior de Berceo (G.Ollé, 1962, 97-98). Otras formas posteriores:

*Abejitas* 2 Lope, *animalejo* 8 FLG, CER, *animalillo* 44 FLG, *animalito* 4 FLG, *arañuelas* 1 FLG, *asnillo/-os* 2 ST, *avecilla/-as* 22 CORV, RMV, GAR, FLG, Lope, GON, *avecica* 3, RMV, ST, *avecita* 2 ST, *bezerrillos* 4

(*passariello/ ave*). No deja de sorprender que una sociedad como la medieval, que alimenta la creencia de la inferioridad de lo femenino respecto de lo masculino, derroche sensibilidad al referirse a las hembras de distintas especies animales, que no son precisamente de pequeño tamaño:

“quanto él demandase, tanto le otorgaría;  
la gulhara juglara dixo quel llamaría.

Fue se la *rraposilla* adó el asno andava  
paçiendo en un prado, tan bien lo saludava” (*Libro de buen amor*, e.896 y e.897).

En este caso el diminutivo podría ser un recurso eufemístico<sup>7</sup>; en otros textos, la presencia o ausencia del diminutivo refuerza las diferencias entre lo masculino y lo femenino, o pone de relieve convencionalismos de la cultura de este período (tamaño, fuerza, etc.).

“¿Ella luego respondió: “¿E non vedés en las plumas e en la cabeça chica que *non es tordo, synón tordilla?*” Respondió el marido: “¿O loca! ¿E non veés en el cuello pintado e en la lengua cola que non es *synón tordo?*” La muger replicó: “¿E non vedés en el chirrear e en el menear de la cabeça que non es *synón tordilla?*” (*Corbacho*, 154).

“Alléganse las benditas en un tropel, muchas matronas, otras moças (...)

“Tal, la muger de tal, la fija de tal, a osadas, ¿quién se la vee? ¿quién non la conoce?, *ovejuela* de Sant Blas, *corderuela* de Sant Antón; ¿quién en ella se fiase!” (*ibid.*, 168).

---

MONT, FLG, *becerricos* 1 FLG, *borriquillos* 1 ST, *boyzuelo* 1 CEL, *caballito* 1 GON, *cabritillo* 3 FLG, *cachorrillo* 3 FLG, *çigoñinos* 1 LBA, *corderita* 1 ST, *corderillos* 1 GON, *corderitos* 1 ST, *corderuelos* 1 JM, *corderuela* 1 CORV, *conejuelo* 1 GON, *gallillo* 1 CEL, *gusanillo* 14 ST, FLG, *gusanitos* 1 ST, *hormiguillas* 4 ST, FLG, *hormiguita* 1 ST, *jilguerito* 2 FLG, *lobillos* 1 FLG, *leoncitos* 1 CERV, *mariposica* 6 ST, *mariposilla* 5 ST, *mariposita/-as* 3 ST, *ovejitas* 1 CORV, *ovejuela* CORV, *palonbiella* 2 BER, *palomina* 1 CORV, *palomica* 3 ST, *palomilla* 1 ST, *palomita* 1 ST, *paxarilla* 1 CORV, *pajarillos* 7 ST, Lope, *pajarito/-os* 2 ST, FLG, *perrillo* 1 LBA, *perritos* 1 FLG, *perritas* 1 CER, *rraposilla* 1 LBA, *tordilla* 7 CORV, CER, *tortolilla* 9 LBA, GAR, CER, GON, Lope, *vaquilla* 1 CERV.

Cosas:

“finca en auol guisa,/ en *panicos* e en *camisa*” (*Elena y María*, vs. 40-41). “Acuesta la cabeça sobre *façeruelo*” (*Alex.*, 281), *soguilla*, *çestilla* (*LBAmor*, e. 870, 115).

<sup>7</sup> “quanto él demandase, tanto le otorgaría;  
la gulhara juglara dixo quel llamaría.

Fue se la *rraposilla* adó el asno andava  
paçiendo en un prado, tan bien lo saludava” (*LBAmor*, e.896 y e.897).

Juan Ruiz ha preferido los eufemismos *marfusa*, *gulhara* y *raposa*, para nombrar a la *gulpeja*, después *zorra*, animal de mal agüero. El sufijo de *raposilla* puede ser un refuerzo eufemístico de *raposa* o *rabosa* (v. Casas, 1986, 32 y ss.).

Hasta el siglo XVI, estos sufijos resultan muy productivos con nombres de animales pequeños, principalmente pájaros. Asimismo otros zoónimos reciben un tratamiento similar: con los derivados *corderuelo*, *ovejuela*, *perrillo*, *perrilla* se distinguen edades o tamaños, pero también se expresa la afectividad que suscitan los seres instalados en la cotidianidad de los hablantes. En la *Celestina* se encuentran ya los diminutivos *asnillo*, *boyzuelo*, *gallillo*, que designan afectuosamente a animales de un tamaño superior, como anticipación de usos consolidados en siglos posteriores (v. *borriquillo*, *leoncito*, *vaquita*, en textos de Santa Teresa, Cervantes y Lope).

Los diminutivos también se aplican a lo personal<sup>8</sup>, principalmente a sustantivos o adjetivos empleados en designaciones de edad: *mancebiello*, *mozuela*, *fijuelo* son frecuentísimos en textos medievales y clásicos, porque no sólo tiñen el discurso de afectividad positiva<sup>9</sup>, estos derivados pormenorizan las distintas fases de la niñez o de la juventud, a falta de voces más precisas, que designen las edades biológico-sociales de las personas: *fijuelo* “hijo pequeño”, *mozuelo* “joven adolescente”. El *mozo* o el *mancebo* están en “edad de haber mujer”, pero sus derivados nos sitúan en un punto anterior a esta fase personal<sup>10</sup>. La frontera de la edad la establece el matrimonio y la procreación, principalmente para los mujeres, pero la que separa la infancia de la adolescencia o de la juventud queda esfumada (Reyna Pastor, 1986, 188-189); *mancebiello* o *moçuelo* se inscriben en el campo denotativo, por diferenciar fases de la juventud. Este uso perdura hoy en algunas zonas de Andalucía, donde los ancia-

<sup>8</sup> “Quando era *chiquiello*” (*Alex.*, 48); “monaziello... *hermaniello*” (ibid., 70), “pequennos *moçuelos*”, “los queria cuemo á dos *fijuelos*” (ibid., 175); “Dexemos los *moçuelos*” (*Ld’Orient*, v. 72), “desí partamos el más *chiquiello*” (*Ld’Orient*, 112), “un *fijuelo* que había” (*Ld’Orient*, 166). Más datos en G. Ollé, 34, 42.

Nombres propios:

“Dígasme, diz, *Taxiello*, mio leal messagero” (*Alex.*, 231).

Partes del cuerpo:

“En estas *manezuelas* non querria tardar” (*Alex.*, 270). “En ti preso carn’el Rey del çielo. / que sant Johan mostró con su *dediello*” (*Egipcica*, v. 550). “De sus *tetiellas* bien es sana/tales son como maçana” (*Egipcica*, v. 223).

<sup>9</sup> “Quando era *chiquiello*” (*Alex.*, 48), “pequennos *moçuelos*”, “los queria cuemo á dos *fijuelos*” (ibid., 175); Dexemos los *moçuelos* (*Ld’Orient*, v. 72), “desí partamos el más *chiquiello*” (*Ld’Orient*, 112), “un *fijuelo* que había” (*Ld’Orient*, 166). “Auie en este tienpo en orient un *mancebiello* e dizien le Piramo” (*G.Estoria*, II, LXX). “Aquel *mancebiello* Narciso, fijo de Cepheso e de Liriope” (ibid., II, XXXVIII). .Más datos en G. Ollé, 34, 42.

No convence el comentario de Nández: “hay que tener presente la escasez de ejemplos diferentes, ya que casi todos se refieren a *ninnuelo* y *fijuelo*, formas que por sí solas expresan afectividad, como, por ejemplo: ‘Otra vez crucifigan al mi caro *Fijuelo*’ (Mil., XVIII, pág. 102, 420 a).

<sup>10</sup> Covarrubias no distingue entre *mancebo* y *mozo*, asimismo registra los diminutivos nocionales, por considerarlos distintivos de la edad: “Mozo [Moço]. Esta palabra significa ordinariamente la edad juvenil, latine adolescens. 2. Algunas veces la condición de la misma edad que con la poca experiencia y mucha confianza, suelen hacer algunas cosas fuera de razón (...) 4. Mozo se toma algunas veces por el que aun no se ha casado. 5. Llamamos mozos y mozas a los que sirven amos (...) 6. *mozalbillo*, 7. *mozuelo*, 8. mocetón”.

“Pero las mujeres, como huelgan de ser bonazas, provechosas, salsa de gusto, pollas comedoras, rabanitos de mayo, perritos de falda, por eso *gustan de parecer mocitas* y desgustan de que las llamen talludas” (*La pícaro Justina*, 97).

nos distinguen a la *mozuela* o *mociquilla* de la *muchacha* o *mocica*, de más edad. En otra fase más avanzada se encuentra la llamada *mocica vieja*.

En el *Libro de buen amor*, la palabra *mancebo* se emplea como antónimo de *viejo* o como sinónimo de *garçón* “mozo esp. con proclividades amorosas” (*Libro de buen amor*, ed. de Gybbon-Monypenny), en referencias a personas y animales:

“Era un garçón loco, *mançebo*, bien valiente” (e.189a).

“Al *mançebo* mantiene mucho en mançebez,  
e al viejo faz perder mucho la vejez” (e. 157a).

“Quando era *mancebo* dizían me “halo, halo”;  
agora que só viejo dizen que poco valo” (e. 1360c).

“El león orgulloso, con ira e valentía,  
quando era *mançebo* todas las bestias corría” (e. 312a).

En los demás casos, el autor ha preferido el diminutivo *mancebiello*, que sin duda realza la juventud del referente personal ( v. 727c, 738c, 739b, 757<sup>a</sup>, 758c, 1392d, etc.).

El problema lingüístico que origina la designación de las diferentes fases vitales no se había resuelto en el siglo XVI, las dudas obligan a buscar información en los clásicos grecolatinos:

“Dize, que Tulio hostilio, Rey que fue de los Romanos, acordó de contar todos los viejos, y mancebos que avía en el pueblo, y sobre averiguar quales se llamarían *moços*, y quales se llamarían *viejos*, uvo no poca contienda entre los philósophos Romanos” (Guevara, *Relox*, III, XVII, fols. CLX y vto.).

“Hubo entre los filósofos gran contienda sobre cuál se llamaría viejo y cuál se llamaría mozo, y al fin fue determinado que hasta los diez y siete fuesen infantes, y hasta los cuarenta y siete mozos, y de allí adelante viejos” (Luján, *Coloquios matrimoniales*, 271).

## 2. INNOVACIONES EN EL USO DE LOS DIMINUTIVOS

El desarrollo funcional de los diminutivos se manifiesta en obras creadas con voluntad de experimentar; el *Libro de buen amor*, el *Corbacho* y la *Celestina* destacan por la originalidad estructural, por la variedad de registros que integran y por la libertad de usos que impone el emisor y transgresor de la norma. En estas obras, el diminutivo no sólo aporta variedad expresiva y detallismo -un logro que ha de atribuirse a otros predecesores- también es un importante mecanismo de captación de la voluntad del interlocutor. En la consecución de este efecto suasorio coadyuvan los siguientes factores:

**2.1.** Los cambios se han detectado en obras con reminiscencias autobiográficas, o adaptadas al tiempo del autor:

Los sufijos diminutivos se adhieren a sustantivos que designan personas (niños o jóvenes), animales y, en menor proporción, cosas, integrándose en una retórica que ha asimilado las posibilidades expresivas de la lengua estándar; en ésto coinciden autores de distintos géneros y épocas, desde Berceo hasta la Celestina, obras que proyectan una visión realista de experiencias cotidianas. En la obra de Berceo, el número de ocurrencias de diminutivos en función adjetiva es inferior al de sustantivos, pero la diferencia se extrema al comparar los lemas; los trece casos registrados por Náñez resultan de la repetición de cinco adjetivos: *asperietta* (1), *boniella* (1), *brabiello* (1), *maliello* (4), *mesquiniello* (6).

Trotaconventos, Celestina, la Lozana, Justina, entre otras mujeres del gremio, nos demuestran su habilidad para multiplicar los matices semánticos de los diminutivos que emplean (v. el sentido de los derivados *vellaquillo*, *loquillo*, *bouilla*, *putilla*, *landrezilla*, en 4.1.). Las bases con sentido negativo suponen un desvío de la norma y provocan un esfuerzo de interpretación; estos casos son algo más que un accidente lingüístico: en textos que recrean la psicología de la mujer, considerada inferior respecto del hombre, pero también persona astuta y con gran capacidad de persuasión, se produce un notable desarrollo funcional, ya que acrece el número de derivados adjetivos como rasgo de caracterización de pícaras y alcahuetas, y las formaciones neológicas incrementan o refuerzan matices hasta entonces muy tenues.

Las innovaciones en el uso de los diminutivos se producen en situación de enunciación oral: dos personas participan simultáneamente en un diálogo que suele resultar desigual, por la relación jerárquica existente entre los hablantes; influyen la edad y los conocimientos adquiridos: Celestina y la Lozana, entre otras, aventajan en experiencia a sus interlocutores, la meta es ganar aliados que secunden un plan, con el fin de obtener un beneficio; para ello se cambia de registro, si es necesario, o se derrocha expresividad (García Mouton, 1999, 72).

**2.2.** Una consecuencia del cambio es la adhesión de estos sufijos a nuevas bases, hasta ahora no susceptibles de recibir un tratamiento diminutivo; otra es la posibilidad de utilizarlos en un tipo de discurso (discurso publicitario, discurso polémico, etc.), con la intención de reforzar el efecto de ironía, descalificación, encomio, entre otros; por el contrario, la elevada frecuencia de un mismo derivado atenúa dichos efectos<sup>11</sup>. Se plasman así matices relativos a lo axiológico, mediante la selección de términos que reciben connotaciones positivas o

<sup>11</sup> Tras un exhaustivo análisis de las obras de Santa Teresa, se ha sacado la siguiente conclusión: “el uso reiterado de los diminutivos, incluso de los que poseen un aparente valor afectivo, y el hecho que se empleen siempre en relación a la misma simbología, atenúa sensiblemente su efecto de disminución o de afectividad” (Carpi & Saba & Sassi, 1996, 159).

negativas en determinados sociolectos o en un idiolecto en particular (Kerbrat-Orecchioni, 1980, trad. 1986, 96-101).

Los datos indican que deben seguirse las bases metodológicas del análisis del discurso, atendiendo al uso lingüístico contextualizado; sólo así podremos descubrir metas, valorar productos y diferenciar las finalidades globales de las particulares.

**2.3.** Dejando a un lado las estructuras lingüísticas<sup>12</sup>, y atendiendo exclusivamente a los dominios de la realidad designada (Coseriu, 1977, 19-21), se ha podido ver un notable incremento de la nomenclatura mercantil durante los siglos XV y XVI, en parte por la lexicalización de antiguos derivados diminutivos. Los distintos vocabularios de la indumentaria, los receptáculos, los utensilios de belleza, los productos cosméticos y lo culinario se benefician sobremanera del procedimiento. Gran parte de estas voces se encuentran atestiguadas en manuales y recetarios de dicho periodo, donde los objetos, los productos y las cantidades han sido previamente clasificados por el autor mediante la selección de términos que son vehículo de un contenido nocional y permiten señalar la especificidad de la realidad denotada (*manteca/mantequilla, cera/cerilla, hojal/hojuelas*, etc).

La metáfora *hojuela* “dulce de masa muy fina” se concibe desde la perspectiva femenina, puesto que surge en los ámbitos ocupados por la mujer; desde allí se inicia el proceso de expansión, hasta asentarse en la competencia lingüística de todos. El derivado *hojuela* presenta una forma material que garantiza su diferencia respecto de la forma originaria (Trujillo, 1972, 5; Muñoz, 1999, 116 ss.).

### 3. “FABLIELLAS DE MUGERES”

En la literatura medieval, el estereotipo de la mujer se corresponde con el de una persona inferior al varón, física y mentalmente; las que poseen el don de la palabra, el de convencer con sus brillantes razonamientos, son paradigma personificado de la perversión, alcahuetas o trotaconventos. Con sus intervenciones rompen el orden establecido: no respetan las normas que regulan cómo y cuándo ha de hablar la mujer, sin embargo, este exceso las convierte en las principales transmisoras de innovaciones lingüísticas.

Pocos textos reproducen su manera de hablar o realzan los rasgos característicos del discurso femenino. Entre las obras anteriores a la *Celestina* destacan el delicioso *Poema de Elena y María*, versiones fragmentarias de la mitología clásica (v. la historia de Dido y Eneas en la obra alfonsí), y el *Libro de buen amor*, con diminutivos sabiamente imbricados en un

<sup>12</sup> “Por estructura se entiende la existencia de oposiciones distintivas, es decir, el hecho de que unidades funcionales se presentan formando grupos, en los que estas unidades son en parte idénticas y en parte diferentes y funcionan, en virtud de sus rasgos diferenciales” (Coseriu (1977), 1986, 29). No ha sido el objeto del presente estudio: las lexicalizaciones se tratan como nomenclatura, porque se atiende a la relación entre “tal expresión y tal contenido” (Coseriu, *ibid.*, 19).

discurso construido para manipular voluntades: Trotaconventos logra estimular el deseo carnal de don Melón con su *parlilla*, con su *fabla chica e dañosa*, seleccionando derivados que realzan la belleza de algunas *moçetas* y evocan una imagen sensual; asimismo trabaja para atraer la voluntad de la dueña, sesgando la realidad con un discurso de conveniencias, impregnado de la oralidad del mercado<sup>13</sup>.

Hasta ahora no se ha destacado la presencia del diminutivo como rasgo característico del discurso femenino y su funcionalidad en actos de habla realizados con cierta intención (Náñez, 1972, 151-154). Dicha modalidad está bien representada desde el siglo XV, en el *Corbacho* (1438), en la *Celestina* (1499), en el *Diálogo entre el Amor y un viejo* de Rodrigo de Cota (1470), en las *Poesías de germanía* de Rodrigo de Reinoso (1480), pero no faltan ejemplos en obras posteriores: *La lozana andaluza* de Delicado (1528), los *Pasos* de Lope de Rueda (1545), los *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luján (1550), *La Gitanilla* de Cervantes, recursos que se multiplican en obras cuya protagonista es un personaje femenino (v. las novelas de pícaro, entre otras). Todas estas fuentes reproducen el lenguaje del mercadeo, que cuenta con un elevado número de registros expresivos; su eco llega hasta las primeras manifestaciones del lenguaje publicitario.

Las fuentes consultadas indican que los hablantes superficiales o embaucadores emplean diminutivos con prodigalidad, una opinión que contribuye a establecer las diferencias entre *fabla* “conversación” y el derivado *fablilla*, primero “cuento”, “proverbio”, después “dicho que se atribuye a las mujeres”, quizás por su capacidad para fabular; *fablilla* desarrolla el valor de “habladuría”, “mentira”, acepción que ya está atestiguada en la obra de Covarrubias. A este derivado se suman otros: *parlilla*, *consejuela*, *palabrilla*, igualmente empleados en sentido peyorativo como manifestaciones propias de la mujer.

“E tanto lleigo al sol que las encendio a los rayos del, e descendio e fizo con ellas sus soffumerios (...) Mas por que esto non semeie *fabliella* a los buenos e entendudos, departen sobrello Eusebio e Jheronimo” (*G. Estoria*, IX, XXXV).

“Aunque parescan *consejuelas* de vieja, pastrañas, o romances; e algunos entendidos reputarlo han a *fablillas*” (*Corbacho*, 179).

“Dize el pastor [a una mujer]  
Bolue me lo mío,/ dexaos de *hablillas*.  
¡Dios no le plega/ con vuestras *mañuelas*!” (R. de Reinoso, *P. de germanía*, 114-115).

“Non cuidedes que só loca por oír vuestras *parlillas*;  
buscat a quien engañedes con vuestras falsas espinas” (*Libro de buen amor*, 665c).

<sup>13</sup> “Los labros de la boca tienblan le un *poquillo*;  
el color se le muda bermejo e amarillo;  
el coraçón le salta, ansí *amenudillo*;  
aprieta me mis dedos, en sus manos, *quedillo*” (*Libro de buen amor*, e. 810).

“A osadas, que me maten si no te has asido a vna *palabrilla* que te dixen el otro día viniendo por la calle (*Celestina*, XII, 221).

“No nos desaveremos con tal que nos digáis qué quieren dezir ciertas *palabrillas* que algunas personas en su habla usan ordinariamente, las quales ni se scriven ni tampoco me acuerdo oíros las dezir jamás a vos” (Valdés, *Diálogo de la Lengua*, 151).

El diminutivo resta valor a las palabras, especialmente si las emiten mujeres o quienes las emulan, sus dichos carecen de importancia para sus detractores. Son los cotilleos de las féminas, denunciados en el *Corbacho*:

“Responde luego la otra: “¡O byen sy lo sopiésedes, cómo es de mala lengua! ¡Ravia Señor! ¡Allá yrá, por Dios! ¡Enbaçada estaríades, comadre! ¡Quien se le vee *synplezilla!*” Etc.<sup>a</sup>. Todo el día estarán detrás, mal hablando” (*Corbacho*, 170).

Con diminutivos se parodia la denostada homosexualidad y la desconcertante palabrería de quienes frecuentan los espacios de la mujer: alquimistas, nigromantes o siervos de pícaras y trotaconventos.

“Ay otros déstos que son como mugeres en sus fechos, e como *fenbrezillas* en sus desordenados apetitos, e desean los omes con mayor ardor que malas mugeres desean a los onbres” (*Corbacho*, 233).

“Quien los platicare nunca los entenderá jamás. Fázense *synplezillos* como mugeres, la boz *delgadilla*; hablan muy de paso; toda vía los fallaréys entre mugeres, pero non de las viejas” (ibid., 237).

#### 4. DIMINUTIVOS DE PÍCARAS Y ALCAHUETAS

Las estrategias del discurso de la persuasión se descubren en los diálogos que entablan quienes se lucran con negocios nada honorables. Unos derivados revelan la capacidad comunicativa de celestinas y trotaconventos para captar la confianza de ciertos colaboradores y la de sus clientes<sup>14</sup>. Son los diminutivos del falso juego de los afectos y de la avilantez (v. Lakoff (1973), 1998, 268; Calsamiglia y Tusón, 1999, 188). Los ponen en práctica quienes

<sup>14</sup> Lakoff reconoce que “poquísimas veces un acto de habla está pensado para impartir únicamente información objetiva: a menudo se busca impartir también un sentimiento favorable respecto a la información objetiva, lo que se logra con más facilidad si conseguimos que el oyente piense bien de nosotros” (Lakoff, en *Textos clásicos de pragmática*, 1998, 268).

negocian con el sexo, mujeres u homosexuales. Refiriéndose a ellos, el Arcipreste de Talavera sugiere el bajo coste del servicio que reciben, y la vulnerabilidad de las jóvenes víctimas:

“E después andan tras los *moçuelos*, besándolos, falagándolos, dándoles *joyuelas*, dineros, *cosyllas* que a su hedad conviene” (*Corbacho*, 236).

Un negocio que mueve bienes, que despierta ambiciones y requiere a buenos comunicadores, a hablantes conscientes de que las prácticas discursivas son importantes para el funcionamiento de la vida social. Pícaras y trotaconventos logran imponer una relación jerárquica, de dominio psicológico del interlocutor; para ello es necesario cuidar la imagen personal en la conversación, incluso la de los allegados.

El interlocutor más fuerte suele eludir la verdadera intención, empleando recursos expresivos de la afectividad, principalmente diminutivos; la Celestina, la Lozana, la pícara Justina, entre otras, son maestras en usarlos. Una de sus metas en este juego es lograr una relación más íntima con el interlocutor, una relación de complicidad y de cooperación. Las funciones modalizadora, interactiva y expresiva de este recurso de la oralidad son evidentes:

#### 4.1. La atenuación semántico-pragmática

En la proposición, el diminutivo modifica el acto de enunciación: los sustantivos *partezilla*, *manilla*, *cadencia*, *cadencia*, *cabestrillo*, etc., atenúan el valor material de los objetos, por lo tanto, se minimiza el beneficio o provecho como objetivo particular. Estos derivados cumplen una función pragmática, la de favorecer sin tensiones el desarrollo de la interacción. Más concretamente “pueden ser a su vez preludios mitigadores, minimizadores del desacuerdo” (Briz Gómez, 1998, 150).

Cel.- (...)

Que avnque ayas de auer *alguna partezilla* del prouecho, quiero yo todas las gracias del trabajo (habla a Sempronio, *Celestina*, V, 106).

Eli.- ¡Mira si tornara! Tienete dado *vna manilla de oro* en prendas de tu trabajo, ¿y no auia de venir? (*ibid.*, VII, 148).

Cal.- (...)

Toma esta *cadencia*, ponla al cuello y procede en tu razon y mi alegría (*Celestina*, XI, 197).

Par.- ¡*Cadencia* la llama! (habla a Semp., *ibid.*, XI, 198).

Mastresala.- Esta *cadencia* sea vuestra, que me parece que os dirá bien (*La Lozana*, 96).

Lozana.- Algo tengo yo aquí, que el otro día cuando vine, por no tener favor, con *seis ducadillos* me fui, de un resto que hizo el faraute, mi señor; mas agora que es el campo mío, restos y resto mío serán (*ibid.*, 161).

“-Dama, tome ese *cabestrillo* de oro” (La pícara Justina, 216).

“Con este *trailllo* muerto vine a revivir y juntar muy buenos reales” (*La pícara Justina*, 402).

Como recurso de la persuasión, el diminutivo disfraza de afectividad la desmesurada ambición del emisor. Se aplica a sustantivos personales o a adjetivos referidos a personas cuya confianza se pretende, haciendo del insulto un acto cariñoso e íntimo. En formas monologadas de la modalidad oral, el receptor no es otro que el propio lector (v. *La pícara Justina*)

¿Qué dirás a esto, Pármeno? ¡*Neciuelo, loquito, angelico, perlica, simplezico!*  
¿Lobitos en tal gestico? Llégate acá, *putico*, que no sabes nada del mundo ni de sus deleytes. Mas ¡*rauía* [mala] me mate si te llego a mí, avnque vieja! Que la boz tienes ronca, las barbas te apuntan. [Mal] *sosegadilla* deues tener la punta de la barriga (*Celestina*, 253).

¿Ríeste, *landrezilla*, fijo? (*Celestina* a Pármeno, *ibid.*).

¡Putos días vivas, *vellaquillo!* ¿Y cómo te atreues? (*ibid.*).

Calla, *loquillo*; que parte o partezilla, quanto tú quisieres te daré (*ibid.* 330).

¡Loquear, *bouilla!* Pues si yo me ensaño, alguna llorará (*ibid.*, 521).

¿En cortesías y licencias estás? No espero más aquí yo, fiadora que tú amanezcas sin dolor y él sin color. Mas como es vn *putillo, galillo*, barbiponiente, entiendo que en tres noches no se le demude la cresta (*Celestina* intenta persuadir a Areusa, *ibid.*, VII, 146).

Acuérdate, si fueres por conserua, apañes vn bote para aquella *gentezilla*, que nos va más (*Semp.* a *Parm.* en presencia de *Calixto*, *ibid.*, 399).

“Si lo supiera, más presto soltaba las riendas a mi querer. *Pasico, bonico, quedico*, no me ahinquéis. Andá conmigo” (*La Lozana*, 74).

¿Por qué me tengo de spreciar de ser española? Muy *agudillo* salistes (*ibid.*, 129).

¡Ay, cara de *putilla* sevillana, me encomiendo, que voy de priesa! (*ibid.*, 133).

“¡Ay, *bobito, bobito!*, con él me deparara mi dicha siempre que yo fuese a caza” (*La pícara Justina*, 276).

“Lo malo era que yo era tan *bobilla*, que si me preguntaran qué pedía a Dios” (ibid., 308).

“Así que, las mocitas deste mesón eran en grado superlativo boquirrubias. ¡*Cuitaditas!* ¡No tenían maestra! (ibid., 237).

“Estando, pues, contemplando profundamente la somería destas *parvolitas* y examinando una dellas” (ibid., 238).

“Aquel día de Nuestra Señora en la noche, porque acaso aquellos *pavitos* no me apareciesen” (ibid., 281).

“Ellos pensaban que era *doncellita* de a quince, *vergonzosita* y moderna, y que, por el tanto, no tenía muestra” (ibid., 300).

“Lo que oí a un galán, *galinillo*” (ibid., 333).

“Era gran *habladorcillo*, y, por no perder la costumbre, quiso vengarse” (ibid., 370).

“Mi *picarillo*” (ibid., 371).

A veces el varón recurre a usos lingüísticos femeninos, cuando persigue un favor:

“¿Qué has pensado embiar para que aquellas *loquillas* te tengan por hombre complido, bien criado y franco?” (ibid., 393).

“¡Adiós, *zarpilla!*” (*La Lozana*, 147).

Este contagio se produce también en *La Celestina*:

“¿Qué has pensado embiar para que aquellas loquillas te tengan por hombre complido, bien criado y franco?” (*Celestina*, 393).

**4.2.** Las referencias irónicas sobre hechos reprobables es un rasgo picaresco reconocido en casi todas las obras del género, las *cosillas* del Lazarillo:

“Ni yo pude con su trote durar más. Y por esto y por otras *cosillas* que no digo, salí dél” (*Lazarillo*, t. IV).

“Hacía un *guisadillo*, atendiendo siempre a dos cosas: la una, que llevase poco coste, y lo otro, que no fuese muy sabroso” (*La pícara Justina*, 131).

“Decía sin duda, buenas cosas, pero con un *modillo* que destruía la substancia de la doctrina” (ibid., 265).

“Era gran *habladorcillo*, y, por no perder la costumbre, quiso vengarse” (ibid., 370).

**4.3.** La finalidad de captar voluntades les mueve a emplear diminutivos en las fórmulas de interpelación:

“Y tras esto, *hijitas*, una reverencia” (*La pícaro Justina*, 132).

“¡Ay, *hermanita*! ¡Ay, nueva Parca! (ibid., 271, 210).

“*Hermanito*, mi burla era viva y vivirá” (ibid., 274, 299).

Con nombres propios, el sufijo cumple una función identificadora, puesto que permite distinguir a un individuo de sus homónimos, asimismo proyecta la afectividad del designador sobre el designado<sup>15</sup>. La difusión de este recurso denominativo se produce al tiempo que se multiplican diminutivos expresivos en obras literarias del siglo XV (*Tristanico*, *Alonsillo*, *Marica*).

## 5. DIMINUTIVOS DE MERCADO

Al realzar los enseres que presiden su cotidianidad, Berceo está reconociendo cierta atracción por el universo femenino<sup>16</sup>; tampoco lo desprecian otros autores: refiriéndose a la antigüedad grecorromana, los textos alfonsíes presentan la adquisición de ciertos objetos de adorno como un aliciente de plena actualidad para quien escribe, como lo es para las mujeres y para los que “andan por trujamanes”.

“E fizieron sortijas, e *aniellos*, e *serçiellos*, e brochas, e argollas e tod esto pora si e pora sus mugieres e desend pora quien lo quisiesse comprar” (*General Estoria*, I, L.III, XVII).

<sup>15</sup> *Corbacho*: Alonsillo, Catalinilla, Françisquilla, Juanillo/-a, Marica, Perico, Ynesyca, Ysabelica. *Celestina*: Tristanico.

*R. Viejos*: Gonzalvico, Mudarrillo, Gonzalvico. Sta. Teresa: Tersica, Teresita. *Quijote*: Ginesillo, Minguilla, Periquillo, Tomasillo, Sanchica.

<sup>16</sup> Brian Dutton ha expuesto de modo convincente la finalidad utilitaria de los poemas hagiográficos y marianos de Berceo (v. las introducciones a su ed. de *Obras Completas* de Berceo, 5 vv., Londres, 1967-1980). Es evidente su interés por captar la solidaridad del interlocutor o el deseo de rentabilizar ambiciones. A menudo se sugieren actitudes compasivas y modestas, a la vez que se observan connotaciones desvalorizadoras: “descargué mi *ropiella*” (*Milagros*, 6c); “de uestros *uestidiellos* dat a los despoitados” (*VSDomingo*, 469b), entre otros casos (v. Los comentarios de González Olle, cit., págs. 18-19).

La historia de las palabras *aniellos* y *serçiellos* ratifica la antigüedad del procedimiento en el lenguaje mercantil. Pero no siempre resulta fácil determinar el grado de lexicalización de nombres que designan objetos de uso cotidiano; en ciertas secuencias explicativas están dotados de un valor lexical codificado: *tenazuelas*, *mantequilla*, *polvillos*, etc. resultan de la fragmentación del núcleo de significación; por el contrario, otros sustantivos son propiamente diminutivos, funcionalmente referenciales: *ollillas*, *pucheruelos*, *albondiguillas*, etc.

“Fazer *alvaneguillas*, *echandillos*, *cruzadillos*, sudarios, *bolsyllas* (...)

Los jarros e *cantarillos* (...)

E sabe Dios que a las vezes vale más una en *sayuela* que otra con rabos de martas (...)

Teníanlo gordo como ansarón de muchas viandas: asy yvan *ollillas* e *pucheruelos* a su casa, destas beginas, como *cantarillos* a la taverna” (*Corbacho*, 161, 167, 199, 238).

“Deprendí hacer fideos, *empanadillas*, alcuzcuzu con garbanzos, arroz entero, seco, graso, *albondiguillas* redondas y apretadas (...) Sabía hacer *hojuelas*, *prestiños*, *rosquillas* de alfajor (...) Me remediaré si supiese hacer melcochas o *mantequillas*” (...)”Y mi marido va vendiendo cada día dos, tres y cuatro *cestillas* d’esto que hacemos” (*La Lozana*, 39, 54, 59).

En el *Manual de mugeres* (a. 1525): *torticas* 51, *granicos* 51, *çaçoleta* 38, 39, *botezicos*, 38; *pasticas* 41, 72; *peloticas* 46, 50, 78; *escudilla* 49; *granicos* 51; *paneçicos*, *panezicos*, 61, 66; *frisuelos* 65; *pasticas* 68; *toquilla*, 51; *cardenillo* 52; *llanilla* 54; *çaçuela* 55; *pastillas* 58; *polvos/polvillos*, 64, 68, 79; *pañico* de lino 65; *quartillo* 67; *marçanilla* 68; *cochinillas* 78; *mostillo* para el rostro 79.

En otras obras:

“y cada vez q[ue] enco[n]traua por casa ciertos \**vasillos/ salseruelas/potezillos* y otros treuejos q[ue] la dicha do[n]zella tenia para su vso y recreacio[n] sele renouaua el dolor” (Sagredo, *Medidas del Romano* a. 1526).

**Ampollas** 4. Los vasos en que se administra el agua y el vino para celebrar, llamamos comúnmente ampollas. 5. **Ampolletas**, las ampollas pequeñas (Covarrubias, *Tesoro*).

**Salserilla**, significa lo mesmo [que salsera, recipiente]; salvo que algunas destas llamamos *salserillas* de color, con que se arrebolan las mujeres (Covarrubias, *Tesoro*).

Hasta ahora no se han comentado las funciones de los diminutivos; tanto en el discurso explicativo de manuales y recetarios como en secuencias discursivas del trato comercial, estos

derivados designan productos del ámbito doméstico, valorados especialmente por la mujer: unos realzan su calidad, otros aportan especificidad, facilitando la distinción de formas, utilidades, gamas, precios, todo lo que implica variación. En las interminables retahílas que enriquecen el discurso de quienes preparan o venden afeites, ropas, adornos, útiles de depilación, etc., se reconoce este tipo de formaciones; en unos casos se cumplen las funciones expresiva y apelativa, orientadas a la captación de clientes en trapicheos de poca monta; en otros los sufijos marcan la diferencia entre el sentido base y el sentido contextual; la nueva acepción, nacida “de uno de los elementos constitutivos de ese significado primitivo” (Seco, 1987, 73), perfila diferencias entre tipos, modelos o variedades, denotando artesanales especializaciones de objetos variamente diseñados para fines o actividades diversos, a la vez que se va perdiendo su efecto de afectividad. Los textos analizados ilustran bien el proceso polisémico: el sustantivo *pañizuelo*, atestiguado en textos medievales, o la variante *pañuelo*, preferida en el siglo XVI, designan “el lienzo de narices” (Covarrubias); del mismo modo se distinguen los “paños menores” en el *Poema de Elena y María*: “finca en auol guisa,/ en *panicos* e en camisa” (vs. 40-41). Confirman la vitalidad del fenómeno los derivados *mançanilla* en *La Celestina* (v. I, 44), *tenazuelas*, de reiterado empleo en las dos obras, o sabrosos preparados culinarios (v. *hojuelas*, *empanadillas*, en *La Lozana*, 39). Asimismo la polisemia de *polvos* ha acelerado la lexicalización *polvillos* “cosmético” y la subsiguiente fragmentación semántica (Cuenca & Hilferty, 1999, 127).

El precario mercado se estimula en la Baja Edad Media con las actividades desarrolladas por la nueva clase de los burgueses; la crisis del sistema feudal no se oculta en el *Libro de buen amor*: se valora el dinero, se reconoce su poder para transformar el mundo, para que los deseos se cumplan: “do son muchos dineros es mucha bendición”. Este extenso episodio anuncia tiempos de transición hacia el capitalismo renacentista<sup>17</sup>, cuyos efectos tendrán gran repercusión en la vida cotidiana de la mujer. En el *Corbacho*, en *La Celestina*, en *La Lozana andaluza*, en las novelas de pícara, la mujer se convierte en el principal agente de mercado, bien como consumidora, bien como productora o vendedora.

“Asymesmo es de la muger: dale, que cantando tomará; pídele, que regañando llorará. E lo que toman e furtan asy lo esconden por arcas e por cofres (A. de Talavera, *Corbacho*, 133).

“Si las mugeres casadas siguiessen este consejo, ni gastarían tanto en sus alambiques, ni estarían tantas horas embalsamdas o relumbrando” (Juan de Mal Lara, *Filosofía vulgar*, 67).

<sup>17</sup> La crisis preocupa a Pedro López de Ayala, canciller de Castilla desde 1398, en su *Rimado de Palacio* se refiere a la degradación reinante, a la pérdida de los valores tradicionales. Durante el reinado de Juan II, conversos y mercaderes viven tiempos de prosperidad, bajo la protección de Álvaro de Luna. El choque de intereses entre la nueva clase burguesa y la oligarquía aristocrática produce importantes reacciones críticas en la literatura del siglo XV; se condena la avaricia, pero también la represión que sufren los conversos.

“Siempre tuve por regla verdadera que la mujer sólo compra barato aquello que estima en poco” (*La pícaro Justina*, 169).

Quevedo escribió numerosas sátiras sobre el tema, especialmente sobre la mujer fea que se maquillaba excesivamente, o sobre su afición de pasearse y dejarse ver (*Sueños*, M-187, D-89, 90; J-38, ed. de James O. Crosby).

### 5.1. Términos que ilustran el proceso

En voces polisémicas, es decir, en aquellas que incluyen “una constelación de sentidos con diferentes grados de representatividad” (Cuenca & Hilferty, 1999, 127), el diminutivo no sólo refuerza uno de los sentidos sino que contribuye a delimitar significados, facilitando la identificación de nuevos productos, los que se han importado o los que crean las nuevas manufacturas.

En las lexicalizaciones *hojuela* o *beatillas* se aprecian otros procesos conceptuales: la metáfora *hojuela*, que establece similitudes formales entre dos dominios, el de las plantas y el de la repostería, ya que unas y otras son planas y delgadas; la metáfora nos permite comprender una cosa en términos de otra. La metonimia *beatilla* es una referencia indirecta por la que se alude a un referente implícito a través de otro explícito; el deslizamiento referencial se produce en un único dominio (el tejido por las personas que lo usan). Veamos más casos:

**Almohadilla:** f. Cojín pequeño que empleaban las mujeres para coser o para otras labores.”Almohadillas sobre que las mujeres cosen y labran” (Cov.).

“Hanme hurtado la bolsa y algunos de mis vestidos y la *almohadilla* y los majaderos que tenía para puntas de palillos” (*La pícaro Justina*, 265).

CORDE: Guevara, *Epístolas* a. 1521; Boscán, trad. del *Cortesano*, a. 1534; Luján, *Coloquios matrimoniales* a. 1550; Timoneda, *Buen aviso* a. 1564; fray Luis de León, *La perfecta casada* a. 1583; Cervantes, *Quijote* a. 1605.

**Beatilla:** f. Tela de lino delgada y fina de que suelen hacer tocas las beatas.

“Y pensaron que habían hilado *beatillas*” (*La pícaro Justina*, 238).

**Cerilla:** f. “Massilla de cera compuesta con otros ingredientes, de que usaban las mugeres para afeitarse” (Aut.).

“Cerillas, llanillas, vnturillas, lustres” (*Celestina*, I, 243).

CORDE:Rodrigo de Cota, *Diálogo entre el amor y un viejo* a. 1470; *Celestina* a. 1499; *Diálogo del viejo, el Amor y la hermosa* a. 1500; Delicado, *Lozana* a. 1528; Quevedo, *Poesía* a. 1597.

**Cochinilla:** f. “Unas sabandijas que se crían en lo húmedo, alrededor y debajo de las tinajas”(Cov.).

“Tomarán nue *cochinillas* de unas que andan debaxo de los naranjos que, en llegándoles, se hazen peloticas” (*Manual de mugeres* a. 1525).

**Culebrilla:** f. Distingue a cierto papel que tenía por marca una figura de culebra.

“Mas ¡qué boba soy!, que no es cosa viva, sino culebra pintada en el papel, que llaman de *culebrilla*” (*La pícara Justina*, 74).

**Hojuelas:** f. pl. “Es cierta fruta de sartén hecha de masa extendida muy delgada, como hojas, de donde tomaron el nombre” (Cov.).

“Sabía hacer *hojuelas*, *prestiños*, *rosquillas* de alfajor” (*La Lozana*, 39). “Y las hojas son *hojuelas*, y el fruto destes árboles son buñuelos” (L. de Rueda, *Pasos*, p.V.).

CORDE: Delicado, *Lozana* a. 1528; Lope de Rueda, *Pasos* a. 1545; López Pinciano, *Filosofía antigua poética* a. 1596, G. González, *El guitón Onofre* a. 1604, Cervantes, *Quijote* a. 1615.

**Llanilla, lanilla:** f. Preparado de cosmética (v. *Manual de mugeres*, ed. de Martínez Crespo, 1995, 61-66). No vale la explicación de Laza Palacios: “pequeñas espátulas... que sirvieron para extender sobre el paramento del rostro los afeites” (*Celestina*, ed. de Peter Russell), Covarrubias no registra la acepción.

“*Cerillas*, *llanillas*, *vnturillas*, lustres, lucentores; clarimentes, aluarinos (*Celestina*, 157).

“Y la muger que tubiere paño en el rostro, eche estas *lanillas* en remojo en agua de rostro, e déxelas en remojo una ora o dos. E después póngalas en el rostro” (*Manual de mugeres*, 54).

**Mançanilla:** f. “Yerba conocida y provechosa en medicina” (Cov.).

“*Mançanilla* y romero, maluaiscos, *culantrillo*, *coronilla*, flor de sauco y de mostaza; spliego y laurel blanco; tortarosa y *gramonilla*; flor saluaje y *higueruela*;

pico de oro y hoja tinta (...) de alfocigos, de piñones, de *granillo*, de açofeyfas, de *neguilla*, de atramuzes, de aruejas y de *carillas*, y de yerua paxarera” (*Celestina*, I, 44).

CORDE: A. de Talavera, *Corbacho* a. 1438; Pedro Marcuello, *Cancionero* a. 1500; Fernando Álvarez, *Regimiento contra la peste* a. 1501; Cervantes, *Rufián dichoso*.

**Mantequilla:** f. “Cierta género de pasta que se hace con manteca de vacas, mui batida y suave, con azúcar” (Cov.).

“Me remediaré si supiese hacer melcochas o mantequillas” (*La Lozana*, 39, 54).

CORDE: Juan del Encina, *Cancionero* a. 1481; Delicado, *Lozana* a. 1528; Lope de Rueda, *Pasos* a. 1545; Góngora, *Poesías*, a. 1580; Cervantes, *Quijote* a. 1615.

**Mantellina, mantillina:** f. “Diminutivo de manto, por ser corta que no cubre aun el medio cuerpo” (Cov.).

“Con sola una sayita parda y corta, una *mantillina* blanca, mi zapato mocil” (La pícara Justina, 399).

CORDE: Quevedo, *Poesías* a. 1597; *Quijote* a. 1605; Pedro Liñán, *Poesías* a. 1607; *Estebanillo González* a. 1646.

**Pañizuelo:** m. El lienzo de narices, que, según Covarrubias, también se llamaba *moquero*. En el *Libro del caballero y del escudero*, don Juan Manuel intuye el comienzo de la fragmentación del significado, que en el *Corbacho* es una evidencia:

“Vistiose los paños del rey [...] e dexó a la puerta del baño unos *pañizuelos* muy viles e muy rotos como destos pobrezuolos” (Don Juan Manuel, *LCEscudero*, 310).

“Mangas con puñetes frunzidas e por frunzir; otras también brosladas e por broslar; *pañezuelos de manos* a dozenas; e más bolsas e cintas de oro e plata (...) broslar almohadas, fruteros, *pañezuelos*; coser *camisas estiradillas* (*Corbacho*, 133, 161).

CORDE: Lope de Rueda, *Pasos* a. 1545, *Viaje de Turquía* a. 1557).

**Polvillos:** m. pl. Producto cosmético. Covarrubias menciona los *polvillos olorosos*.

“*Poluillos*, almizques, mosquetes. Tenia vna camara llena de alambiques, de redomillas, de barrilejos de barro” (*Celestina*, I, 42).

“*Polvillos de olor*” (*Manual de mugeres*, 58).

**Rosquilla:** f. “Se llama también una especie de massa dulce y delicada, formada en figura de roscas pequeñas” (Aut.).

“Rosquillas de alfajor” (*La Lozana*).

CORDE: Juan del Encina, *Cancionero* a. 1481; *La Lozana* a. 1528, *Crotalón* a. 1553, *Viaje de Turquía* a. 1557, *Guzmán de Alfarache* a. 1599, *El guitón Onofre* a. 1604.

**Salserilla, salseruela:** f. Recipiente que solía emplearse para guardar productos cosméticos. “*Salserilla*, significa lo mismo [qué salsera, recipiente]; salvo que algunas destas llamamos *salserillas* de color, con que se arrebolan las mujeres” (Cov.).

“Pero después de todo esto comiençan a entrar por los unguentos; *anpolletas*, *potezillos*, *salseruelas* donde tyenen las aguas para afeytar” (*Corbacho*, 133).

**Sayuelo:** m. Camisa de estameña (Cov.).

“De allí se dijo saya. el vestido de la mujer de los pechos abajo, y lo de arriba *sayuelo*” (Covarrubias).

“Recogí mis joyas, corales y sartas, mis sayuelos y mis sayas” (*La pícara Justina*, 399).

**Tenazuelas:** f. pl. “Instrumento que usaban las mujeres para arrancar el vello” (Cov., también Nebrija, Autoridades).

“*Tenazuelas* de plata para algund pelillo quitar sy se demostrare” (*Corbacho*, 133).

“Assí como gorgueras, [garvines], franjas, rodeos, *tenazuelas*, alcohol, alvayalde y solimán” (*Celestina*, 288).

CORDE: Chirino, *Menor daño de medicina* a.1429; *Corbacho* a. 1438, *Arte complida de cirugía* a. 1450, *Celestina* a. 1499, *La Lozana* a. 1528, *Viaje de Turquía* a. 1557.

El vendedor conoce al público y sus posibilidades adquisitivas: los diminutivos de cantidad o de precio atraen a una clientela que compra al por menor, la mercancía se expende en pequeños receptáculos: una *redomilla*, una *cestilla*, una *caxuela*; la idea de pequeña cantidad, de bajo coste, es recurrente en este tipo de discurso (*un poquillo de, una oncilla, dos ducadillos*).

“Corre en un salto a los alatares, o a los mercaderes; tráeme solimad e *dos oncillas* [de] cinamomo e clavo de ginofre para levar en la boca” (*Corbacho*, 160).

“Y un *poquillo de balsamo* tenia ella en una *redomilla*” (*Celestina*, I). “Mel.- Señora, venderme un *poquito de solimán*” (*ibid.*, X, 440). “Pár.-(...) Tenía en un *tabladillo*, en una *caxuela* pintada, agujas delgadas de pelligeros y hilos de seda encerados, y colgadas allí ra?zes de hoja plasma y fuste sanguino (*ibid.*, 245).

Los diminutivos propician la fragmentación del núcleo de significación; con ellos se marcan o precisan las diferencias entre el sentido base (*polvo, cera*) y el sentido contextual (*polvillos, cerillas*), por aportar primero matices de calidad o exclusividad, pero con posibilidades de que se desarrolle un significado independiente. Se trata de un mecanismo de enriquecimiento léxico, activado por la mujer en los lugares donde transcurre su vida, donde puede hablar y es considerada competente para realizar ciertas actividades. Su habilidad y sus conocimientos se circunscriben a lo doméstico (productos de repostería, ungüentos, ropas, etc).

Los diminutivos analizados son marcas del habla femenina y muestras de la capacidad comunicativa de las mujeres, recatadas o mundanas; entre todas, las alcahuetas y las pícaras son las más locuaces, auténticas maestras en el uso de diminutivos activos, que les permiten ocultar la verdadera intención, disimular su opinión sobre el interlocutor, o minimizar el valor de los objetos más codiciados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J. M., *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*, París, Nathan, 1992.
- Aebischer, V., *Les femmes et le langage. Représentations sociales d'une différence*, Paris, PUF, 1985.
- Almeida Marcos, M., “El factor ‘sexo’ en los procesos de variación y cambio”, *Anuario de Letras*, XXXIII, 1995, 97-109.
- Almela Pérez, R., *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel Practicum, 1999.
- Alonso, A., “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, en *Estudios Lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1954, 195-229.
- Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con las palabras*, Barcelona, Paidós, (1962) 1982.
- Ayres- Bennet, W. (ed.), “La grammaire des dames”, *Histoire. Épistémologie. Langage*, 16, II, 1994.
- Bajtín, M. M., *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1979.
- Briz Gómez, A., *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmática*, Barcelona, Ariel Lingüística, 1998.

- Calsamiglia, H. y Tusón, A., *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel Lingüística, 1999.
- Carpi, E. et al., “Los diminutivos en la obra de Teresa de Ávila”, *Epos. Revista de Filología*, XII, 1996: 159-176.
- , *L'uso del diminutivo nell'opera di Santa Teresa de Ávila*, S.T.A.R. (Servizio Tecnografico Area di Ricerca del CNR), Febbraio 1995, Pisa.
- Coseriu, E., *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986, 1ª reimp.
- Cuenca, M. J. y Hilferty, J., *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel Lingüística, 1999.
- Chambers, C., *Sociolinguistic Theory*, Oxford, Blackwell, 1995.
- Faitelson-Weiser, S., *Les suffixes quantificateurs de l'espagnol (La suffixation augmentative et diminutive: essai de systématisation)*, París, Editions Hispaniques, 1980.
- , “Las funciones sufijales en español moderno”, *Revue de Linguistique Romane*, 46 (1982: 299-317).
- García Mouton, P., *Cómo hablan las mujeres*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- González Ollé, F., *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Anejo LXXV, de la R.F.E., Madrid, 1962.
- Labov, W., “The Insertion of Sex and Social Class in the Course of Linguistic Change”, *Language Variation and Change*, 3, 1991, 205-254.
- Kerbrat-Orecchioni, C., *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette, 1986.
- Lacarra, M. J., “El arquetipo de la mujer sabia en la literatura medieval”, *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el siglo de oro*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1993, 7-11.
- Lakoff, R., “La lógica de la cortesía, o acuérdate de dar las gracias”, en Julio, T. y Muñoz, R. (coords.), *Textos clásicos de pragmática*, Madrid, Arco-Libros, 1998, págs. 259-278.
- Lang, M. F., *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra, 1992.
- Lapesa, R., *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 1981 (9ª de.).
- Lázaro Mora, F. A., “Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos”, *Thesaurus*, 31 (1976: 41-57) y en Varela S. (coord.), *La formación de palabras*, Madrid, 1993: 303-315.
- , “La derivación apreciativa”, en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 3, 4647-4682.
- Maravall, J. A., *El mundo social de la Celestina*, Madrid, Gredos, 1976 3ª ed.
- Martín Zorraquino, Mª A., “Oralidad y escritura en el discurso femenino”, *La lengua y los medios de comunicación (1996)*, Madrid, U. Complutense, 1999.

- Monge, F., "Los diminutivos en español", *Actes du X Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, París, Klincksieck, I, 1965, 137-47.
- Moreno Fernández, F., *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel Lingüística, 1998.
- Muñoz Núñez, M<sup>a</sup> D., *La polisemia léxica*, Cádiz, U. de Cádiz, 1999.
- Náñez, E., *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos, 1973.
- Pastor, R., "Para una historia social de la mujer hispano-medieval. Problemática y puntos de vista". *La condición de la mujer en la Edad Media. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*, del 5 al 7 de noviembre de 1984, Madrid, Universidad Complutense, 1986, págs. 187-214.
- Sánchez Corral, L., *Retórica y sintaxis de la publicidad. Itinerarios de la persuasión*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Servicio de publicaciones, 1991.
- Searle, J.R., "Indirect Speech Acts", en P. Cole y J.L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*, Nueva York, Academic Press, 1975.
- , "The classification of illocutionary acts", *Language in Society*, 5, 1976, 1-24.
- Seco, M., *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987.
- Silva Corvalán, C., *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra, 1988.
- Trujillo, R., "Gramática, lexicología y semántica", *Revista Española de Lingüística*, 2-1, 1972, 103.
- Tusón, A., *El análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Van Dijk, T. A., *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra, 1980.
- Yaguello, M., *Les mots et les femmes*, Paris, Ed. Payot, 1992.

### **Bibliografía de Fuentes:**

- Academia Española, CORDE.
- Alfonso X, *Antología*, Barcelona, E. Orbis, 1983, ed. de Alejandro Bermúdez.
- *Primera Partida* (Manuscrito Add. 20787 del British Museum), ed. Juan Antonio Arias Bonet, U. de Valladolid, 1975.
- Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Madrid, Castalia, 1988, ed. de G.B. Gybbon-Monypenny.
- Berceo, G. de, *Poema de Santa Oria*, Madrid, Castalia, 1972, ed. de Isabel de Uría.
- *Vida de Santo Domingo de Silos*, Madrid, Castalia, 1981, ed. de Teresa Labarta de Chaves.
- Castillo Solórzano, A. de, *Las harpías en Madrid*, Madrid, Castalia, 1985, ed. de Pablo Jauralde.

- Cota, R. de, *Diálogo entre el amor y un viejo*, Firenze, 1961, ed. de Elisa Aragone.
- Delicado, F., *La Lozana andaluza*, Madrid, Castalia, 1969, ed. de Bruno Damiani.
- Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, Madrid, Castalia, 1969, ed. de José Manuel Blecua.
- Encina, J. del, *Cancionero*, Madrid, 1928, facs. de la RAE.
- González, G., *El guitón Onofre*, Logroño, Biblioteca Riojana, 1995.
- León, Fray L. de, *La perfecta casada* (1573), Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [s.a.].
- Libro de Alexandre*, Madrid, Alianza, 1987, estudio y edición de F. Marcos Marín.
- López de Úbeda, *La pícaro Justina*, Madrid, Porrúa, 1982, ed. de Bruno Damiani.
- Luján, P. de, *Coloquios matrimoniales*, Madrid, B.R.A.E., Anejo XLVIII, ed. de Asunción Rallo, 1990.
- Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçetas muy buenas*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1995, ed. de Alicia Martínez Crespo.
- Martínez de Toledo, A., *Corbacho*, Madrid, Castalia, 1970, ed. de J. González Muela.
- Menéndez Pidal, R., *Crestomatía del español medieval*, Madrid, Gredos, 1971, 2 vols.
- Quevedo, F. de, *Sueños y discursos*, Madrid, Castalia, 1993, ed. de James O. Crosby.
- Reinosa, R. de, *Poesías de germanía*, Madrid, Visor, 1988.
- Rojas, F., *La Celestina*, Madrid, Castalia, 1993, ed. de Peter E. Russell.
- Sabredo, D., *Medidas del Romano*, Valencia, Ediciones Albatros, 1976.
- Valdés, J. de, *Diálogo de la Lengua*, Madrid, Castalia, 1976, ed. de Juan M. Lope Blanch.
- Vives, J. L., "De la mujer cristiana" en *Obras completas*, I, ed. de Lorenzo Riber, Madrid, M. Aguilar, 1947.